Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv
Libro completo en:
https://tinyurl.com/yyfze6xv

Resumen

Los Estados de América Latina y el Caribe han ratificado la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW por sus siglas en inglés), no obstante la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres en América Latina y el Caribe sigue siendo un gran desafío. En este trabajo se examinan las Observaciones Finales y Recomendaciones del Comité CEDAW a los países de la región. En la primera sección de este trabajo se presenta una introducción metodológica y conceptual sobre la autonomía, el empoderamiento y los derechos de las mujeres contemplados en la CEDAW. En el segundo capítulo se examinan los avances y desafíos en la garantía de los derechos de las mujeres a través del análisis de las Observaciones y Recomendaciones generales del Comité CEDAW a los países de América Latina y el Caribe. Finalmente, se presentan algunas conclusiones basadas en la reflexión de los capítulos anteriores[1].

[1] Este documento fue elaborado como contribución al debate en las tres reuniones subregionales preparatorias de la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe: la reunión con México y los países de Centroamérica y el Caribe de habla hispana (Ciudad de México, 2 y 3 de junio de 2016), la reunión con los países de América del Sur (Santiago, 4 y 5 de julio de 2016) y la reunión con los países del Caribe de habla inglesa y holandesa (Puerto España, 26 y 27 de julio de 2016).

DR © 2017.
Comisión Económica para América Latina y el Caribe-https://www.cepal.org/es